

Junta general extraordinaria del día 25 de Diciembre de 1947

En la Villa de Salinas de Pánuco a veinticinco de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, previa la convocatoria de costumbre y con permiso de la Autoridad local, bajo la presidencia de D. Salvador Mardones Martner, Diputado de esta Comunidad, se reunieron los señores propietarios que firman al final.

Hecha la sesión a las diez horas, dióse lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente, a petición del Sr. Diputado, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Comunidad por el fallecimiento del que fue secretario de la misma, D. Ponciano Ortiz de Zárate y Jarcia (q.e.p.d.) y se envió el pésame a su familia.

Acto continuo el Sr. Diputado hace saber a los presentes que anteayer en ocasión de pasar por aquí los representantes de la Caja de Ahorro municipal de la Ciudad de Victoria, fue visitado por ellos, habiéndoles expuesto sus deseos de que por parte de la Comunidad se les presentara las bases acerca de la cesión de la muera.

Discutido ampliamente sobre el particular, se vino en acordar, por la casi totalidad de los reunidos, estar conformes en arrendar a aquella el disfrute o uso de la muera, a cuyo efecto

11
procediere a formular un extracto de las condiciones en que
se proponen hacerlo, conviniendo en que se enviara este a un
Letrado para el mejor estudio y redaccion de las mismas, a fin de
una vez llevado a cabo, entregar personalmente una copia de e-
llas a la caja, comisionando al Sr. Diputado para que lo verifique.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la se-
sion, extendiendose la presente acta que firman los señores con-
currentes, de que yo, el Secretario, certifico.

Salvador Duran

El Secretario
Juan P. ...